



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SIGTEC, SIGC y MEGC)
MAPA DE RIESGOS POR PROCESO

MEDES.05.02.18.P01.F21	
VERSIÓN	1
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	28/may/2018

MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO: MAJAJ1
PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMÓTORES	CÓDIGO: MAJAJ1.03
OBJETIVO: Coordinar la administración, conservación mantenimiento y salvaguarda de los recursos mediante el control y seguimiento de los bienes y la formulación de lineamientos, para lograr la protección patrimonial y facilitar con el recurso físico la ejecución de los procesos de la entidad.	TIPO DE PROCESO: APOYO

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO								MEDIDAS DE MITIGACIÓN		MONITOREO Y REVISIÓN												
Causa	Riesgo	Consecuencias	Tipo de Riesgo	RIESGO INHERENTE		ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES					RIESGO RESIDUAL		ACCIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTROL		FECHA DE MONITOREO	RESPONSABLE DEL MONITOREO	AVANCE DE LAS ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL			# veces en que se materializó el riesgo en el período de seguimiento (trimestre/semana)			INDICADOR			
				Probabilidad	Impacto	Control	Naturaleza del Control	Afectación del Control	Calificación del Control	Cuadrantes a disminuir en la matriz de evaluación del riesgo		Probabilidad	Zona de Riesgo	Acciones			Registro	Octubre	Noviembre	Diciembre	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Trimestre I Vs II	Semestre I Vs II
										Probabilidad	Impacto															
Falta de información pertinente entre base de datos catastral y el sistema de gestión financiero territorial SAP.	Establecimiento de diferentes criterios entre las fuentes de bases de datos.	Destinero Patrimonial del Municipio de Santiago de Cali.	Operativos	4	3	Zona Alta	1. Realizar el cruce de información SIGC vs SAP	Preventivo - Correctivo	Amibos	60	0	0	4	3	Zona de Riesgo Alta	1. Continuar con los cruce de información entre SIGC vs SAP 2. Fortalecer la correcta aplicación del formato Actualización y Sistematización de los Bienes Inmuebles propiedad del Municipio mediante la capacitación directa (teórica/práctica) a los abogados que realizan los respectivos informes.	1. Reporte de prebros validados, reporte de prebros fallados y reporte de prebros sobresnes. 2. Actas de Reunión	30/12/2018	Directora Técnica Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	Se consideró en reunión por medio de acta N° 347 del 15 de noviembre de 2018 que la información base de bienes inmuebles es brindada por Catastro Municipal, se hará procedimiento pertinente hasta llegar al respectivo cargue en el sistema SAP	NA	NA	0	0	No Aplica	No se materializó el riesgo
Ineficiencia de personal de planta para la identificación de los bienes.	Imposibilidad de tener el control de los bienes muebles en tiempo real, por falta de un aplicativo que se ajuste a las necesidades requeridas por el procedimiento.	Destinero Patrimonial del Municipio de Santiago de Cali.	Operativos	5	3	Zona Extrema	1. Aplicar el procedimiento Levantamiento de Bienes Muebles y Automotores del Municipio. 2. Aplicar los formatos del Subprograma de Bienes Muebles y Automotores (Bienes Muebles)	Preventivo	Probabilidad	40	0	0	5	3	Zona de Riesgo Extrema	1. Actualizar el procedimiento. Levantamiento de Inventario de Bienes Muebles y Automotores del Municipio. 2. Dar continuidad a los formatos del Subprograma de Bienes Muebles y Automotores (Bienes Muebles). 3. Retirar la solicitud a DATC sobre el aval para el aplicativo de Realizar la actualización en el SAP relacionado con el Parque Automotor mediante:	1. Procedimiento actualizado, actas de reunión. 2. Formatos diligenciados por los diferentes organismos. 3. Comunicación oficial interna (ORFEO)	31/12/2018	Directora Técnica Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios como Organismo responsable de manejar los inventarios respecto de los Bienes Muebles, realizó la actualización de todos los formatos de Bienes Muebles y Automotores entre los cuales se encuentra el siguiente: • Orden de salida de elementos MAJAJ1.03.02.18.PD.F05 Versión 2 Muestreo circular N° 4181 del 22 de octubre 2018 con radicado N° 301818181000028284 ha notificado la gestión. Sin embargo, cabe destacar que su radicación se realizó el 25 de Mayo de 2018, pero fue desde día 7 de Junio del mismo año que comenzó a ser informado a cada uno de los Organismos del Municipio de Santiago de Cali. A fecha del 31 de Diciembre se cuenta con una carpeta llamada "Ordres de Salida 2018" en la	NA	NA	0	0	No Aplica	No se materializó el riesgo
Desincronización entre las bases de datos relacionadas con el Parque Automotor (SAP vs Base de Datos Parque Automotor).	Imposibilidad de tener la información de los bienes inmuebles de la Administración Central Municipal.	Destinero Patrimonial del Municipio de Santiago de Cali.	Operativos	5	4	Zona Extrema	Actualización de la base de datos del Parque Automotor a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.	Preventivo - Correctivo	Amibos	95	2	2	3	3	Zona de Riesgo Moderada	1. El saneamiento contable por parte de la UACESD y la participación de los organismos. 2. Dar continuidad al proceso de reconciliación contable en el sistema SAP	1. Acto Administrativo soporte para el saneamiento contable en el sistema SAP. 2. Hojas del movimiento de los activos del parque automotor en el	31/12/2018	Directora Técnica Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	Se comenzó trabajo en conjunto con los contadores y almorzadas, realizando una reunión para generar la disposición necesaria por Organismo, a sabi de esta reunión se inició la reconciliación de los activos que se encuentran en la cuenta 1683 logrando un avance del 40%. Se realizó saneamiento contable en el parque automotor, permitiendo la actualización de los estados financieros	NA	NA	0	0	No Aplica	No se materializó el riesgo
Los datos contables relacionados con el Parque Automotor de la Administración Central Municipal en algunos casos no coinciden al estado actual de los mismos.	Desincronización entre las bases de datos relacionadas con el Parque Automotor (SAP vs Base de Datos Parque Automotor).	Destinero Patrimonial del Municipio de Santiago de Cali.	Operativos	5		Zona Extrema	1. Dar cumplimiento al Artículo 172 numeral 7 y 9 del Decreto 0516 de 2016. 2. Dar cumplimiento al Artículo 151 numeral 5 y 9 del Decreto 0516 de 2016. 3. Dar cumplimiento al Artículo 191 numeral 14 del Decreto 0516 de 2016. 4. Dar cumplimiento Artículo Cuarto Numeral 2 Decreto 0899 de 2017 5. Dar cumplimiento Artículo Cuarto Numeral 4 Decreto 0899 de 2017 6. Dar cumplimiento Artículo Cuarto Numeral 5 Decreto 0899 de 2017 7. Dar cumplimiento Artículo Cuarto Numeral 6 Decreto 0899 de 2017 8. Dar cumplimiento Artículo Cuarto Numeral 7 Decreto 0899 de 2017 9. Dar cumplimiento Numeral 4 Artículo 98 Decreto 0516 de 2016	Preventivo - Correctivo	Amibos	40	0	0	5	5	Zona de Riesgo Extrema	Realizar seguimiento a las actividades programadas para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Bienes Inmuebles a cargo.	Contratos - Plantillas - Conciones - Actas de Visita - Orden de Mantenimiento.	31/12/2018	1. Secretaria de Cultura 2. Secretario de Deporte y la Recreación 3. Secretario de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana 4. Secretario de Educación 5. Secretario de Bienestar Social 6. Directora de DANOMA 7. Secretario de Seguridad y Justicia	Los contratos registrados en el trimestre anterior siguen ejecutándose todo el mes de octubre. Se continúa durante todo el mes los mantenimientos realizados por el personal de prestación de servicios técnicos a la infraestructura que no está contratada este año. Los contratos registrados en el trimestre anterior siguen ejecutándose todo el mes de noviembre. Se continúa durante todo el mes los mantenimientos realizados por el personal de prestación de servicios técnicos a la infraestructura que no está contratada este año. Los contratos 4148.030.26.433, 479, 454.443, 444 y 838 del 2018 registrados en el trimestre anterior se reciben a satisfacción a finales de Diciembre y se continúa el mantenimiento hasta final de mes, con el personal contratado su mantenimiento este año. Para el cuarto trimestre del año, se terminó contrato de mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones localizadas de los Centros de Administración Local Integrada (C.A.L.I) mediante el contrato con contrato 4173.010.26.1.456 del 17 de Agosto del 2018, se suscribió el contrato con KAWY INGENIERIA SAS, este contrato termina el 31 de diciembre de 2018. La elección de los C.A.L.I se realizará con base en las necesidades que se encuentren a nivel eléctrico, localvo, arnes acondicionado, acabados, cubiertas y humedades. El estado actual del contrato para los Centros de Administración Local Integrado es: Concluida las obras de los CAIIs de las columnas 1, 3,5,6,7, 8, 10,11,12,13,14,15,16, 17, 18, 20,21,22 y rural. Para los equipamientos comunitarios, vialidad de no contar con recursos del Estado para su mantenimiento se realizó esta labor con recursos del Estado para su mantenimiento. Para el cuarto trimestre del año, se terminó contrato de mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones localizadas de los Centros de Administración Local Integrada (C.A.L.I) mediante el contrato con contrato 4173.010.26.1.456 del 17 de Agosto del 2018, se suscribió el contrato con KAWY INGENIERIA SAS, este contrato termina el 31 de diciembre de 2018. La elección de los C.A.L.I se realizará con base en las necesidades que se encuentren a nivel eléctrico, localvo, arnes acondicionado, acabados, cubiertas y humedades. El estado actual del contrato para los Centros de Administración Local Integrado es: Concluida las obras de los CAIIs de las columnas 1, 3,5,6,7, 8, 10,11,12,13,14,15,16, 17, 18, 20,21,22 y rural. Para los equipamientos comunitarios, vialidad de no contar con recursos del Estado para su mantenimiento se realizó esta labor con recursos del Estado para su mantenimiento. Para el cuarto trimestre del año, se terminó contrato de mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones localizadas de los Centros de Administración Local Integrada (C.A.L.I) mediante el contrato con contrato 4173.010.26.1.456 del 17 de Agosto del 2018, se suscribió el contrato con KAWY INGENIERIA SAS, este contrato termina el 31 de diciembre de 2018. La elección de los C.A.L.I se realizará con base en las necesidades que se encuentren a nivel eléctrico, localvo, arnes acondicionado, acabados, cubiertas y humedades. El estado actual del contrato para los Centros de Administración Local Integrado es: Concluida las obras de los CAIIs de las columnas 1, 3,5,6,7, 8, 10,11,12,13,14,15,16, 17, 18, 20,21,22 y rural. Para los equipamientos comunitarios, vialidad de no contar con recursos del Estado para su mantenimiento se realizó esta labor con recursos del Estado para su mantenimiento. Se ejecutó el contrato de obra No. 4161.030.26.1.125 con el Grupo Coral para el mantenimiento de un inmueble para poner en funcionamiento el Centro de Protección de Personas (CPP)	NA	NA	0	0	No Aplica	No se materializó el riesgo

